

## ***Quick DASH***

### **Puntuación de discapacidad/síntoma Quick DASH**

Al menos 10 de las 11 preguntas deben ser completados para calcular la puntuación discapacidad/síntoma del Quick DASH

Los valores asignados para todas las respuestas completas son sumados y promediados, dando como resultado un puntaje en base a cinco. Este valor es luego llevado a un puntaje en base a 100 restando 1 y multiplicándolo por 25. A más alto puntaje mayor discapacidad.

Puntuación DASH discapacidad/síntoma=

$$\left( \frac{\text{suma de las } n \text{ respuestas}}{n} \right) - 1 \times 25$$

donde n es igual al número de respuestas completadas.

### **Secciones opcionales (trabajo/ocupación y deportistas alto rendimiento/músicos)**

El mismo procedimiento descrito anteriormente se sigue para calcular las cuatro preguntas del módulo opcional. Las cuatro preguntas deben ser contestadas para hacer el cálculo. Simplemente sume los valores asignados a cada respuesta y divídalo entre cuatro (número de preguntas); reste 1 y multiplique por 25 para obtener un puntaje en base a 100.

### **Preguntas sin contestar**

Si algunas secciones son dejadas en blanco por el encuestado, usted no podrá calcular la puntuación de discapacidad/síntomas, para el QuickDASH, ya que ésta, sólo consta de once secciones. Esto también se aplica al módulo deportistas de alto rendimiento/músicos o trabajo/ocupación porque este módulo solo consta de cuatro preguntas.

**© Institute for Work & Health (IWH) 2006. All rights reserved. Spanish (for Dominican Republic) translation courtesy of Drs. Silvia Avilés Terrero and Vladimir Socías Abreu, Hospital Salvador B. Gautier. Orthopedics Department, Santo Domingo, Dominican Republic**